



IRPF 2024

(excepto Euskadi y Navarra)

Ya ha comenzado la Campaña de la renta correspondiente al ejercicio 2024.



¡No Olvidéis!

CERTIFICADO DE RETENCIONES. Está disponible en Mi Espacio / Nóminas / Nóminas a partir de 2019.

RETRIBUCIÓN EN ESPECIE. Si tienes derecho a DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL, esto es, si adquiriste tu vivienda habitual antes del 01/01/2013 con financiación del banco, además de incluir la amortización del capital, los intereses y demás gastos derivados de dicha financiación (por ejemplo, primas de seguro de vida y de incendios, siempre que estén incluidos en las condiciones de los préstamos obtenidos para la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual, etc.) puedes incluir la VALORACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN EN ESPECIE por los préstamos para adquisición de vivienda habitual, porque dicha valoración supone una mayor imputación de intereses, ya que se trata de la diferencia entre el tipo de interés normal del mercado y el tipo de interés efectivamente satisfecho por nuestros préstamos. Dicho importe lo puedes ver en la última página del Certificado de retenciones - Retribución en especie tributable - Importe percepción.

PLAN DE PENSIONES. El límite fiscal máximo conjunto de reducción por aportaciones a sistemas de previsión social, que pueda dar derecho a reducir la Base Imponible del IRPF, será la menor de las siguientes cantidades:

- a) El 30% de los rendimientos netos del trabajo percibidos en el ejercicio o 1.500 euros.
- b) Este límite se incrementará en 8.500 euros por las aportaciones realizadas por la empresa más las aportaciones personales al mismo plan de empleo, siendo estas últimas por importe igual o inferior a la aportación del Banco.

CUOTAS SATISFECHAS A SINDICATOS. Es un gasto deducible de los rendimientos del trabajo. No hay que olvidar incluirlo, ya que esta información no figura en los datos fiscales proporcionados por la Agencia Tributaria.

Las delegadas y delegados de UGT estamos a vuestra disposición buscando permanentemente mejorar las condiciones en ABANCA.

AFÍLIATE: ugtabanca@fesmcugt.org